

ORDINARIOS

R. del E.
CITACION JUDICIAL A LOS
HEREDEROS PRESUNTOS
Y DESCONOCIDOS DE
NARCISO PILICITA
SINASIGCHE Y CARMEN
AMELIA MONTATIXE.

EXTRACTO

Actor: MANUEL RIGCHAG
GUACHO.

DEMANDADOS: HEREDEROS
PRESUNTOS Y DESCONOCI-
DOS DE NARCISO PILICITA
SINASIGCHE Y CARMEN
AMELIA MONTATIXE.

JUICIO Nro. 226 de 1994.

TRAMITE ORDINARIO PRES-
CRIPCION EXTRAORDINARIA
ADQUISITIVA DE DOMINIO.
CUANTIA INDETERMINADA.
DOMICILIO: Estudio Jurídico
del Dr. José Guerrero Quinalu-
sa. Altos del Almacén Rocio de
esta ciudad de Machachi.

PROVIDENCIA:

JUZGADO DECIMO QUINTO
DE LO CIVIL DE PICHINCHA.

Machachi, 13 de septiembre de
1994, las 11h35.

Vistos: la demanda ordinaria de
prescripción extraordinaria
Adquisitiva de dominio presen-
tada por Manuel Rigchag Gua-
cho, por clara, completa, reúne
con los requisitos de ley, razón
por la que se la acepta al trámi-
te del juicio ordinario. En con-
secuencia se corre traslado con
la misma a los demandados
herederos presuntos y desco-
nocidos de Narciso Pilicita Si-
nasigche y Carmen Amelia
Montatixe, así como a sus here-
deros conocidos señores: Se-
gundo Narciso, Ignacio y Ma-
nuel Pilicita Montatixe, a fin de
que en el término de quince
días propongan las excepcio-
nes dilatoria y perentorias de
las que se crean asistidos bajo
apercibimiento en rebeldía,
debiendo citarse a los deman-
dados de la siguiente forma: A
los herederos conocidos seño-
res; Segundo Narciso e Ignacio
Pilicita Montatixe, a fin de que
en el término de quince días

esta ciudad. Por último tenga
se presenta la cuantía fijada,
así como la autorización que
hace a su defensor doctor José
Guerrero Quinalusa, para que
intervenga en esta causa en
defensa de sus intereses.
Hágase saber. F. Dr. César M.
Gomezcoello V. Juez Décimo
Quinto de lo Civil de Pichincha.
Lo que comunico a usted para
los fines de ley. Advirtiéndole
de la obligación que tienen de
señalar domicilio judicial en esta
ciudad de Machachi, para sus
posteriores notificaciones.
Certifico.

EL SECRETARIO.

hay un sello
ia: 706

CITACION JUDICIAL.

EXTRACTO. JUZGADO QUIN-
TO DE LO CIVIL DE PICHIN-

CHA

DEMANDANTE.- CRNEL.
GALO ENRIQUE CHACON
IZURIETA.

DOMICILIO.- ESTUDIO DE LA
DOCTORA ROSITA CHACON
CASTRO.

DEMANDADO. SOCIEDAD DE
PREDIOS RUSTICOS "LOS
BANCOS" EN LA PERSONA
DEL SEÑOR ALCIDES LOPEZ
BORJA COMO MANDATARIO
Y REPRESENTANTE LEGAL,
ALCALDE Y PROCURADOR
SINDICO DEL MUNICIPIO DEL
DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO.

ASUNTO. JUICIO ORDINARIO
DE PRESCRIPCION ADQUISI-
TIVA DE DOMINIO. No. 712/94

TH.

CUANTIA: INDETERMINADA.
PROVIDENCIA:

JUZGADO QUINTO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA. QUITO,
mayo 10 de 1994, las 14h00.

Vistos; En virtud de la razón de
la nota de sorteo que antecede,
avoco conocimiento en la pre-
sente causa. En lo principal, la
demanda que antecede es cla-
ra, precisa y reúne los demás
requisitos de ley, por lo que se
la acepta a trámite. En conse-
cuencia con el contenido de la
demanda y providencia respec-
tiva córrase traslado al deman-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
PROTECPRI DE SEGURIDAD PRIVADA CIA.
LTDA.

Se comunica al público que PROTECPRI DE
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. aumentó
su capital en S/. 11'298,000,00 y reformó sus
estatutos por escritura pública otorgada ante el
Notario Décimo Sexto del cantón Quito el 1º de
agosto de 1994. Fue aprobada por la Superin-
tendencia de Compañias mediante Resolución
Nº 94.1.1.1 2847 de 26 OCT 1994
EL capital actual de S/ 12'000.000,00 está dividi-
do en 12.000 participaciones de S/1.000,00
Quito 26 OCT 1994

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

08 NOV 1994